



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°: 072-COREC-2019

OBJETO: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión como Productor Audiovisual en el Comando de Reclutamiento y Control Reservas (COREC)- Comunicaciones Estratégicas

CONTRATISTA: ALDEMAR ALEXANDER ORDOÑEZ RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.577.114 expedida en Bogotá D.C

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato de prestación de Servicios profesionales, inició una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento con la expedición del certificado de registro presupuestal, aprobación de la póliza única de cumplimiento y suscripción del acta de inicio, desde el primero (1) de febrero de 2019 hasta el día treinta y uno (31) de Diciembre de 2019.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$14.300.000.00)

SUPERVISOR DEL CONTRATO: MY. CRISTIAN TORRES AMAYA, Jefe Comunicaciones Estratégicas- CT JAVIER LEONARDO CIODARO MENESES Oficial Comunicaciones Estratégicas COREC

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 de enero de 2019

FECHA DE INICIO: 01 de Febrero de 2019

MODIFICACIONES CONTRACTUALES: N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$14.300.000.00)

CONDICIONES GENERALES DE LAS GARANTÍAS

Clase de Garantía:		Contrato de Seguro	
Póliza No.:		15-44-101207554	
Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A	
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCE	
CUMPLIMIENTO	01-02-2019	30-06-2020	\$2.860.000,00

CALIDAD DEL SERVICIO	01-02-2019	30-06-2020	\$2.860.000,00
----------------------	------------	------------	----------------

CONSTANCIAS

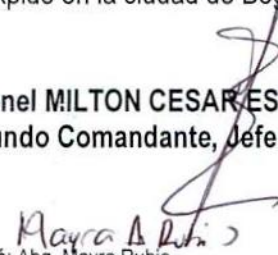
En el expediente contractual reposan los informes de gestión y supervisión que evidencian el cumplimiento, los cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

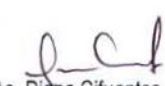
Revisadas las garantías constituidas a favor del Comando de Reclutamiento y Control Reservas en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 2021.

Coronel MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto COREC


Elaboró: Abg. Mayra Rubio
Asesora Jurídica C4-COREC


Elaboró: As. Diana Cifuentes
Asesora Económica C4-COREC